



Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)

D. ANTONIO GARCIA ORTEGA, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE
DE CÁDIZ,

Visto lo dispuesto en el artículo 185.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales, en orden a la autorización y disposición del gasto dentro del crédito presupuestario; así como lo dispuesto en la Base número 14 de las de Ejecución del Presupuesto actualmente en vigor, en orden a la competencia para tales actos.

Visto lo dispuesto en el artículo 185.2 de la citada Ley en orden al reconocimiento de la obligación derivada del gasto.

Visto lo dispuesto en el artículo 184.2 de la citada Ley en orden a la posibilidad de abarcar en un solo acto administrativo dos o más fases de ejecución del gasto; posibilidad recogida en las Bases de ejecución del Presupuesto en vigor.

Visto el informe de fiscalización de fecha 05 de Septiembre de 2014,

En uso de las atribuciones legalmente conferidas, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar las facturas que se detallan en el punto cuarto del presente decreto por los importes, conceptos y perceptores que se contemplan.

Segundo: Acumular las fases de Autorización y Disposición del gasto (AD) y Reconocimiento de la Obligación (O) en el presente acto para los gastos que se recogen en el punto cuarto del presente Decreto.

Tercero.- La expedición de los documentos contables correspondientes que den soporte al presente acto administrativo.

Cuarto.- Detalles de la operación:

Nombre Ter.	Tercero	Texto Libre	Importe
SELLEZ BERMUDEZ RAUL	317292131	TRABAJOS REALIZADOS CON MAQUINA RETRO. FACTURA N° 6	2129
SELLEZ BERMUDEZ RAUL	317292131	TRABAJOS REALIZADOS CON MAQUINA EXCAVADORA JCB 3 CX. FACTURA N° 5	1144,66
HERGUGAM, S.L.	B11705436	MATERIAL DE CONSTRUCCION. VIAS Y OBRAS. FACTURA N° 88	453,02
HERGUGAM, S.L.	B11705436	MATERIAL DE CONSTRUCCION. CEMENTERIO. FACTURA N° 89	447,22
HERGUGAM, S.L.	B11705436	MATERIAL DE CONSTRUCCION. VIAS Y OBRAS. FACTURA N° 76	182,23
REYES BECERRA JUAN ANTONIO	31663391G	REPARACION AIRE ACONDICIONADO CEMENTERIO. FACTURA N° 51/114	309,76
BERNANDEZ GONZALEZ ANTONIO JESUS	31733159J	MANTENIMIENTO PAGINA WEB. MES DE AGOSTO DE 2014	847
AUTOCARES VALENZUELA, S.L.	B11670373	DESPLAZAMIENTO A ALGECIRAS DELEGACION DE JUVENTUD. FACTURA N° XA14/005601	350
ENDESA ENERGIA XXI, S.L.	B82846825	SUMINISTRO ELECTRICO MES DE AGOSTO 2014. AGRUPACION 0667678	167,92
VILAVALLE, S.C.	J11918802	ARREGLO HERRAMIENTAS VIAS Y OBRAS. FACTURA N° 000130	337,66
HIDRODAN, Servicios Integrales S.L.	B11876521	CONTRATO PISCINA. SERVICIO PERSONAL. FACTURA N° 137/145 MES JULIO 2014	4741,19
HIDRODAN, Servicios Integrales S.L.	B11876521	CONTRATO PISCINA. SERVICIO MANTENIMIENTO CALIDAD Y ANALITICA DEL AGUA. FACTURA N° 147/145 MES JULIO 2014	2614,08
HIDRODAN, Servicios Integrales S.L.	B11876521	REPARACIONES REALIZADAS EN VIAS Y OBRAS. FACTURA N° 16/14	1553,16

Lo manda, sella y firma la Presidencia ante mí el Secretario-Interventor el Ayuntamiento de San José del Valle,

Dado en San José del Valle a 05 Septiembre de 2014

El Alcalde-Presidente

El

Secretario Interventor

Accidental

Fdo.: Antonio García Ortega

José Carlos Baquero Jiménez